

Manta, Abril 17 de 2014



Señores
Socios 2M CIA. LTDA.
Presente.-

Ref.: INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía 2M MAQUINARIAS&CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. – DOSEME, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto de la Empresa y en concordancia con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a su consideración al presente INFORME, sobre la base de la revisión y examen efectuado al Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y sus correspondientes Estados de Resultados.

Mi revisión incluyó – en base a pruebas selectivas – la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales Vigentes y los Estatutos de la Empresa, en base a lo cual emito los siguiente comentarios que sustentan mi opinión:

1.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO: Como parte del examen efectuado se realizó una revisión del Sistema de Control Interno de la Compañía, a fin de evaluar la funcionabilidad, naturaleza y alcance del mismo. Al respecto, debo señalar que el estudio y evaluación efectuados no presentó ningún aspecto relevante que pueda considerarse una debilidad sustancial de los Procedimientos de Control que mantiene la Empresa.

2.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES: En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos legales y contables de general aceptación, en cuanto a su proceso técnico y conservación.

3.-ANALISIS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA: Toda vez que se trata del Primer Ejercicio Económico de la Empresa, al haberse constituido en el año 2013, no es factible realizar un análisis comparativo de las principales Cuentas del Activo y Pasivo, Patrimoniales y de Resultados para establecer las variaciones que se registran. Por ellos iniciaré mis comentarios a la composición de las Cuentas del Activo.

La Cuenta-Caja Bancos representa un 31.88% del total del Activo Corriente, aspecto este que refleja la operatividad de la Empresa con un buen flujo de Efectivo y con una previsión en el Corto Plazo igualmente positiva al representar un 55.10% del Activo Corriente las Cuentas de Cartera de Clientes y los Anticipos entregados a Proveedores.

Las Cuentas por Cobrar a Clientes, se originan en el desarrollo de las operaciones de la Empresa a través de las ventas realizadas, mismas que se sustentan en las respectivas Facturas emitidas conforme a las Normativas Vigentes para el efecto; con un período de crédito que, salvo 2 casos específicos, se recaudan en períodos menores a los 30 días.



El resto de los Activos Corrientes lo conforman los pagos anticipados efectuados a la Administración Tributaria, mismos que se han efectuado oportunamente en cada Período que correspondía; y tienen una relación procedente con el movimiento contable generado en cada Período Mensual.

En cuanto se refiere al Activo No Corriente, el 87.76 % de esta Cuenta la conforma la maquinaria utilizada por la Empresa para la producción directa de sus ingresos; correspondiendo el Saldo de la Cuenta a los Bienes de Capital requeridos para el funcionamiento y operación de la Empresa. Todos estos Activos se valoran al costo de adquisición menos la Depreciación acumulada, misma que está calculada por el Método de Línea Recta.

En lo relacionado con las Cuentas que componen el Pasivo de la Empresa, el 77.81% del total lo constituyen las Cuentas por Pagar relacionadas con el Giro del Negocio, es decir Costos de Producción Directos; mientras que el saldo de las Cuentas del Pasivo lo constituyen Obligaciones de Corto Plazo con la Administración Tributaria y con el IESS; básicamente por cuenta de los Resultados de la Operación de la Empresa en el Ejercicio Económico 2013, cortados al 31 de Diciembre.

En referencia a la Composición Patrimonial, esta Cuenta está conformada en un 90.54% por el Aporte efectuado por los Socios para Futuras Capitalizaciones; correspondiendo la diferencia al Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, a la Reserva Legal constituida por Ley con el 10% de los Resultados del Ejercicio; y por la Utilidad Neta del Ejercicio, misma que asciende a la suma de US\$ 17,402.64; valor correspondiente a un 8.33% sobre el Patrimonio Neto de la Empresa.

4.- REVISIÓN GENERAL: Como parte del Exámen efectuado, se ha realizado periódicamente la Revisión del Libro Bancos de la Empresa, de los Reportes de Utilización de Recursos y sus correspondientes Comprobantes de Egreso; habiéndose determinado que los mismos se encuentran actualizados y conforme a las Normas Contables y Tributarias de general aceptación.

5.- ASPECTO TRIBUTARIO: De la revisión efectuada se determina el cabal Cumplimiento de la Empresa con sus Obligaciones Tributarias tanto con la Administración Central, cuanto con los Impuestos y Tasas Municipales y adicionales aplicables. Así, las Retenciones Mensuales de IVA y de la Fuente se encuentran debidamente efectuadas, registradas, reportadas y canceladas. Igualmente se ha verificado el debido cumplimiento mensual de las Obligaciones Patronales con el IESS, tanto por cuenta de los Aportes del Empleador y de los Empleados, cuanto de los descuentos efectuados por Préstamos Hipotecarios y/o Quirografarios de los Empleados.

6.- LIBROS SOCIALES: Se han verificado también la existencia y contenido de los Libros Sociales, determinándose que los mismos se encuentran debidamente foliados y suscritos, con sus respectivos Expedientes y cronológicamente archivados.



7.- RECOMENDACIONES: De forma general y de acuerdo a la revisión efectuada para la presentación del presente Informe, considero no existen recomendaciones específicas que deban considerarse. Puntualmente, considero que sería conveniente que la Junta General de Socios de la Empresa considere la revisión del monto actual de autonomía de endeudamiento, adquisiciones y/o préstamos a frente a terceros que mantiene la Gerencia, en base al Literal M del Art. 26 de los Estatutos; visto los montos de Contratación que se manejan en el Sector Público, y el costo de los Activos que se requiere para un giro de negocio como es el del Objeto Social de la Compañía 2M-MAQUINARIAS&CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. – DOSEME.

De esta forma Señores Socios de la Compañía 2M CIA. LTDA., presento a ustedes mi Informe como Comisario de la Empresa por el Ejercicio Económico 2013, mismo que estoy presta a ampliarlo y/o complementarlo en cualquiera de los aspectos citados. Adjunto al presente una copia suscrita del Estado de Situación que fue analizado, al igual que todos los anexos correspondientes que reposan en los archivos de la Empresa.

De los Señores Socios con especial consideración,

Atentamente,


Jénnifer Márquez Montes
COMISARIO 2M CIA. LTDA.